

Quinta Sesión Extraordinaria del año 2022

A las 12 horas, con 21 minutos del día 05 de agosto de 2022, de manera virtual, se reunieron los integrantes del Pleno de este Instituto, para llevar a cabo la **Quinta Sesión Extraordinaria del año 2022**.

Previo el desarrollo de la Sesión referida, el Comisionado Presidente agradeció la asistencia de quienes se encontraban presentes, en términos del artículo 24 del Reglamento interior de este Instituto, tras lo cual solicitó al Secretario Ejecutivo, César Padilla López pasara lista de asistencia, quien **hizo constar la presencia** de los siguientes:

Lucía Ariana Miranda Gómez, Comisionada Propietaria
Jesús Alberto Sandoval Franco, Comisionado Presidente.
José Rodolfo Muñoz García, Comisionado Suplente.

En consecuencia, y con fundamento en el artículo 40 del Reglamento interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, el Secretario Ejecutivo certificó **la existencia del quórum legal**, por lo que el Comisionado Presidente **declaró instalada la sesión**, y se procedió a dar lectura al orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- IV. ASUNTO ESPECÍFICO A TRATAR;
Oficio 004050 del Congreso del Estado de Baja California, de fecha 03 de agosto del 2022 mediante el cual se determina la inclusión del COMISIONADO SUPLENTE **José Rodolfo Muñoz García** A LAS SESIONES del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California.
- V. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Concluida la exposición del orden del día el Comisionado Presidente Jesús Alberto Sandoval Franco solicitó se sometiera a votación económica el orden del día propuesto, el cual resultó **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

Sin comentarios que agregar por parte de los Comisionados y continuando con el siguiente punto del orden del día correspondiente al Oficio 004050 del Congreso del Estado de Baja California, de fecha 03 de agosto del 2022 mediante el cual se determina la inclusión del COMISIONADO SUPLENTE **José Rodolfo Muñoz García** A LAS SESIONES del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California

Para la exposición del punto se concede el uso de la voz al **Comisionado Presidente Jesús Alberto Sandoval Franco**, quién expuso en los siguientes términos:

“... Me permito hacer uso de la voz para hacer de conocimiento de este órgano máximo de ese Instituto que con fecha 03 de agosto de año 2022, se recibió en este Instituto el oficio de mérito, mismo que en su parte medular, establece que se determina la inclusión del Comisionado Suplente a las sesiones del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de esta Entidad, es una gran satisfacción señor comisionado en acatamiento de esta instrucción de la soberanía del Poder Legislativo de Baja California, que llevemos a cabo este acto institucional, esta sesión extraordinaria para dar cuenta al pleno de este acto y darle la más cordial de las bienvenidas deseándole el mayor de los éxitos en este alto cargo que está desempeñando”..

Por otra parte, la **Comisionada Lucía Ariana Miranda Gómez**, manifestó lo siguiente:

“... Bueno, de entrada, agradecer el uso de la voz y darle la bienvenida al comisionado José Rodolfo Muñoz García, de antemano para su servidora es un placer poder iniciar este Pleno un equipo contigo, un equipo en el Pleno que actualmente nos desempeñamos y seguir con las tareas y compromisos que tenemos en beneficio por la cultura de la transparencia, no te deseo suerte porque te conozco y sé que eres una persona de éxito y sé que vas a traer muchas ideas para este instituyo muchísimas gracias...”

A su vez, se le cedió el uso de la voz al **Comisionado José Rodolfo Muñoz García**, quien expuso:

“... Gracias, bueno primeramente para mi es un gran honor el poder formar parte de este grupo tan rico y con esta responsabilidad que se encara, manifiesto mi compromiso con todos y cada uno de los que los que conforman el Instituto y mi entero compromiso para poder desempeñar lo mejor posible las funciones, muchas gracias es un honor...”

Finalmente, el **Comisionado Presidente Jesús Alberto Sandoval Franco**, agradeció la presencia de quienes intervinieron en la sesión, y en atención al punto V del orden del día, se clausuró la **Quinta Sesión Extraordinaria del Año 2022** del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California a las 12 horas con 27 minutos del día 05 de agosto del 2022.



JESÚS ALBERTO SANDOVAL FRANCO
Comisionado Presidente del ITAIPBC



JOSÉ RODOLFO MUÑOZ GARCÍA
Comisionado



LUCÍA ARIANA MIRANDA GÓMEZ
Comisionada



CÉSAR LÓPEZ PADILLA
Secretario Ejecutivo

La presente Acta consta de tres hojas, fue aprobada en la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, celebrada el 09 de agosto de 2022, y firmada conforme al artículo 89 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California en esa misma fecha.

De igual manera, en términos del artículo 90 del Reglamento referido, la Sesión a que se refiere la presente acta, fue agregada al Diario de Debates y publicada en el Portal de Obligaciones de Transparencia de este Instituto.